

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0070 FFIE DE 2023**

FECHA DE CIERRE: 25 DE MAYO DE 2023

PROPONENTE No. 35 - CONSORCIO INTERVENTORES A&V

RECHAZADO

Representante Legal

- Principal: YAN CARLOS CIFUENTES PACHECHO- C.C: 1.067.933.005
- Suplente: JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ JULIO - C.C: 78.078.229

REQUISITOS				FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	VIETA CONSTRUCCIONES S.A.S.	ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA			
NIT	900.560.635-3	78.754.499-0			
% PARTICIPACIÓN	30%	70%			
REPRESENTANTE LEGAL	David Leonardo Rozo Gasca	N/A			

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		Folios 2 - 6 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		Folio 7 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE		Folios 7-15(Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		Folios 10 - 14 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	N/A		Folios 18-24 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	N/A		Folios 18-24 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación (25 de abril de 2023)	CUMPLE	N/A		Folios 18-24 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	N/A		Folios 18-24 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	NO REQUIERE	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	N/A		Folios 18-24 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	N/A		

PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA

Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consultación de documentos públicos otorgadas en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A			
---	-----	--	--	--

Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la invitación	N/A			
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consultación y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A			
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.	N/A			
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A			
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A			
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A			
RUP - PROPONENTES				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE		Folios 3-129 / 132-396 (Carpeta Criterios habilitantes RUP parte 2)
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	NO CUMPLE		Folios 3-129 / 132-396 (Carpeta Criterios habilitantes RUP parte 2) El RUP de ABDO JOSÉ SALGADO AYOLA aportado no aparece renovado al margen que remite documento de notificación de radicación, en consecuencia a la luz del numeral 12 Causales de Rechazo literales q y s de los CPC, la propuesta de CONSORCIO INTERVENTORES A&V se encuentra incurso en causal de rechazo.
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (25 de abril de 2023)	CUMPLE	CUMPLE		Folios 3-129 / 132-396 (Carpeta Criterios habilitantes RUP parte 2)
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		Folios 42-43 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		Folios 42-43 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		Folios 42-43 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		Folios 42-43 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		Folios 42-43 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES				
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	Lucero Margarita Castellanos Duran	N/A		Folios 46 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE		Folios 46 -51 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)

Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	N/A		Folio 46 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		Folios 46-51 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	N/A		Folio 49 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A			
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo - Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica					
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta compromiso anticorrupción		CUMPLE		Folio 40 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT					
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE		Folios 32-35/ 37-38 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA			Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A		
Criterios de Ponderación					
Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres	N/A	N/A	N/A		
Acreditación Mipyme	N/A	N/A	N/A		
Proponente es Nacional	N/A	N/A	N/A		

Evaluado por:

Jairo Tobón M.
Contratista - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica